

Quito, 16 de julio del 2014.

Señorita
Diana Carolina Chiriboga Torres
Gerente General
IMPAKTU ECUADOR IMPAKDOR S. A.
Presente.-

Ref.- Transferencia de acciones

Señorita Gerente General:

De conformidad con el asunto en referencia, por medio de la presente, yo **Diana Carolina Chiriboga Torres**, ecuatoriano, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía No. 172024381-3, por mis propios y personales derechos cedo y transfiero a favor de la señora **Carly Rebecca Bellis**, portadora del pasaporte estadounidense No. 473469710, la cantidad de UNA (1) acción ordinaria y nominativa de USD \$1,00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) cada una, en el capital social de la compañía **IMPAKTU ECUADOR IMPAKDOR S. A.** que asciende a un total de USD \$7.500,00 (SIETE MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA).

En tal virtud, solicitamos que esta transferencia de acciones sea inscrita en el correspondiente libro de acciones y accionistas de la compañía con esta fecha, aclarando que la cesión de acciones alcanza e incluye todos los derechos del cedente, hasta la fecha de la transferencia.

De la Señora Gerente General, atentamente,


Diana Carolina Chiriboga Torres
C.C. 172024381-3
CEDENTE


Carly Rebecca Bellis
PASP. 473469710
CESIONARIA

Quito, 16 de julio del 2014.

Señorita
Diana Carolina Chiriboga Torres
Gerente General
IMPAKTU ECUADOR IMPAKDOR S. A.
Presente.-

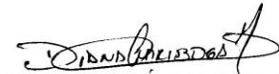
Ref.- Transferencia de acciones

Señorita Gerente General:

De conformidad con el asunto en referencia, por medio de la presente, yo **Diana Carolina Chiriboga Torres**, ecuatoriano, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía No. 172024381-3, por mis propios y personales derechos cedo y transfiero a favor del señor **Javier Salom**, portador del pasaporte estadounidense No. 113558556, la cantidad de UNA (1) acción ordinaria y nominativa de USD \$1,00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) cada una, en el capital social de la compañía **IMPAKTU ECUADOR IMPAKDOR S. A.** que asciende a un total de USD \$7.500,00 (SIETE MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA).

En tal virtud, solicitamos que esta transferencia de acciones sea inscrita en el correspondiente libro de acciones y accionistas de la compañía con esta fecha, aclarando que la cesión de acciones alcanza e incluye todos los derechos del cedente, hasta la fecha de la transferencia.

De la Señora Gerente General, atentamente,



Diana Carolina Chiriboga Torres
C.C. 172024381-3
CEDENTE



Javier Salom
PASP. 113558556
CESIONARIO

Quito, 16 de julio del 2014.

Señorita
Diana Carolina Chiriboga Torres
Gerente General
IMPAKTU ECUADOR IMPAKDOR S. A.
Presente.-

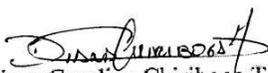
Ref.- Transferencia de acciones

Señorita Gerente General:

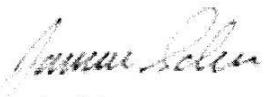
De conformidad con el asunto en referencia, por medio de la presente, yo **Diana Carolina Chiriboga Torres**, ecuatoriano, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía No. 172024381-3, por mis propios y personales derechos cedo y transfiero a favor de la compañía **IMPAKTU IBERIA S.L.**, una sociedad organizada y existente bajo las leyes de España, con domicilio en la ciudad de Madrid, debidamente representada por los señores **Carly Rebecca Bellis** y **Javier Salom**, en su calidad de Administradores Mancomunados y como tal Representantes Legales, portadores de los pasaportes estadounidenses No. 473469710 y 113558556 respectivamente, la cantidad de TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO (3748) acciones ordinarias y nominativas de USD \$1,00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) cada una, en el capital social de la compañía **IMPAKTU ECUADOR IMPAKDOR S. A.** que asciende a un total de USD \$7.500,00 (SIETE MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA).

En tal virtud, solicitamos que esta transferencia de acciones sea inscrita en el correspondiente libro de acciones y accionistas de la compañía con esta fecha, aclarando que la cesión de acciones alcanza e incluye todos los derechos del cedente, hasta la fecha de la transferencia.

De la Señora Gerente General, atentamente,


Diana Carolina Chiriboga Torres
C.C. 172024381-3
CEDENTE


Carly Rebecca Bellis
PASP.473469710
IMPAKTU IBERIA S.L.
CESIONARIO


Javier Salom
PASP. 113558556
IMPAKTU IBERIA S.L.
CESIONARIO

EL QUE SUSCRIBE, REGISTRADOR MERCANTIL DE MADRID.

CERTIFICO: Que a petición expresa de Dña. CRISTINA MONTERO MARTÍNEZ, solicitando certificación referente a la Sociedad "IMPAKTU IBERIA S.L.", comprensiva de la válida existencia, órgano de administración, y apoderados, he examinado los Libros del Archivo de mi cargo de los cuales resulta:

PRIMERO: Que en la inscripción 1ª y ÚNICA de la hoja número M-531222, folio 80 y siguientes, del tomo 29516, extendida el 24 de Enero de 2012 en virtud de primera copia de la escritura otorgada en Madrid el 30 de Diciembre de 2011 ante su Notario Doña Isabel Estape Tous, con el número 4461, consta inscrita en este Registro Mercantil la Sociedad "IMPAKTU IBERIA S.L.", la cual fue constituida mediante dicha escritura.

En la misma inscripción figura, entre otros particulares, el nombramiento como ADMINISTRADORES MANCOMUNADOS, por tiempo indefinido, de DOÑA CARLY REBECCA BELLIS, y DON JAVIER SALOM, quienes aceptan los cargos.

SEGUNDO: Que de la única inscripción practicada en la citada hoja, resulta que NO FIGURA inscripción alguna de CONCESIÓN DE PODER.

TERCERO: Y que en la propia hoja, no figuran inscripciones posteriores que modifiquen los particulares solicitados, no figurando inscrita la Disolución ni Liquidación de la Sociedad de la que se certifica, por lo que continua vigente según el Registro.

Y para que conste, no existiendo en el Libro diario asiento alguno relativo a documento pendiente de inscripción que se refiera a la Sociedad de la que se certifica, expido la presente, y la firmo en Madrid, a treinta y uno de Enero de dos mil doce.

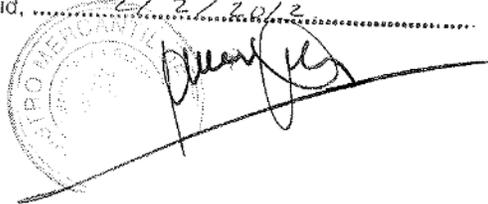
El Registrador,



Presentada en el Libro Diario de certificaciones y notas con el asiento número 12480/2012.

Honos. s/m.

Registrador Mercantil - Encargado de Madrid, legítimo
la firma de D. DANIEL VILLARRO YA GU...
.....Registrador Mercantil de Madrid
Madrid, 21. 2. 2012.....





APOSTILLE			
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)			
1. País: Country/Pays:		España	
El presente documento público This public document/Le présent acte public			
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par		CALVO GONZALEZ DE LARA, JOSE ANTONIO	
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de		REGISTRADOR	
4. y está revestido del sello / timbre bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de		REGISTRO MERCANTIL DE MADRID	
Certificado Certified/Attesté			
5. en at/à	MADRID	6. el día the/le	07/02/2012
7. por by/par	AUXILIAR DE INFORMACION		
8. bajo el número Nº/sous nº	2012/6638		
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:		10. Firma: Signature: Signature:	Firma válida RODRIGUEZ SANCHO, JESUS

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>

Código de verificación de la Apostilla (*): AP:4o4G-i4dJ-p6bV-qWr0



This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>

Verification code of the Apostille (*): AP:4o4G-i4dJ-p6bV-qWr0

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante : <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>

Code de vérification de l'Apostille (*): AP:4o4G-i4dJ-p6bV-qWr0

(*) Juego de caracteres del código de verificación / Verification Code Characters Set / Ensemble de caractères du code de vérification:

ABCDEFGHIJKLMN OPQRSTUVWXYZ abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 0123456789 + - \$ & ;

Quito, 16 de julio del 2014.

Señorita
Diana Carolina Chiriboga Torres
Gerente General
IMPAKTU ECUADOR IMPAKDOR S. A.
Presente.-

Ref.- Transferencia de acciones

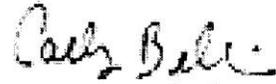
Señorita Gerente General:

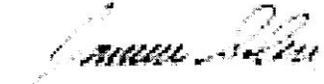
De conformidad con el asunto en referencia, por medio de la presente, yo **Javier Federico Loaiza Espinosa**, ecuatoriano, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía No. 171342466-9, por mis propios y personales derechos cedo y transfiero a favor de la compañía **IMPAKTU IBERIA S.L.**, una sociedad organizada y existente bajo las leyes de España, con domicilio en la ciudad de Madrid, debidamente representada por los señores **Carly Rebecca Bellis** y **Javier Salom**, en su calidad de Administradores Mancomunados y como tal Representantes Legales, portadores de los pasaportes estadounidenses No. 473469710 y 113558556 respectivamente, la cantidad de **TRES MIL SETECIENTAS CINCUENTA (3750)** acciones ordinarias y nominativas de USD \$1,00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) cada una, en el capital social de la compañía **IMPAKTU ECUADOR IMPAKDOR S. A.** que asciende a un total de USD \$7.500,00 (SIETE MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA).

En tal virtud, solicitamos que esta transferencia de acciones sea inscrita en el correspondiente libro de acciones y accionistas de la compañía con esta fecha, aclarando que la cesión de acciones alcanza e incluye todos los derechos del cedente, hasta la fecha de la transferencia.

De la Señora Gerente General, atentamente,


Javier Federico Loaiza Espinosa
C.C. 171342466-9
CEDENTE


Carly Rebecca Bellis
PASP.473469710
IMPAKTU IBERIA S.L.
CESIONARIO


Javier Salom
PASP. 113558556
IMPAKTU IBERIA S.L.
CESIONARIO

EL QUE SUSCRIBE, REGISTRADOR MERCANTIL DE MADRID.

CERTIFICO: Que a petición expresa de Dña. CRISTINA MONTERO MARTÍNEZ, solicitando certificación referente a la Sociedad "IMPAKTU IBERIA S.L.", comprensiva de la válida existencia, órgano de administración, y apoderados, he examinado los Libros del Archivo de mi cargo de los cuales resulta:

PRIMERO: Que en la inscripción 1ª y ÚNICA de la hoja número M-531222, folio 80 y siguientes, del tomo 29516, extendida el 24 de Enero de 2012 en virtud de primera copia de la escritura otorgada en Madrid el 30 de Diciembre de 2011 ante su Notario Doña Isabel Estape Tous, con el número 4461, consta inscrita en este Registro Mercantil la Sociedad "IMPAKTU IBERIA S.L.", la cual fue constituida mediante dicha escritura.

En la misma inscripción figura, entre otros particulares, el nombramiento como ADMINISTRADORES MANCOMUNADOS, por tiempo indefinido, de DOÑA CARLY REBECCA BELLIS, y DON JAVIER SALOM, quienes aceptan los cargos.

SEGUNDO: Que de la única inscripción practicada en la citada hoja, resulta que NO FIGURA inscripción alguna de CONCESIÓN DE PODER.

TERCERO: Y que en la propia hoja, no figuran inscripciones posteriores que modifiquen los particulares solicitados, no figurando inscrita la Disolución ni Liquidación de la Sociedad de la que se certifica, por lo que continua vigente según el Registro.

Y para que conste, no existiendo en el Libro diario asiento alguno relativo a documento pendiente de inscripción que se refiera a la Sociedad de la que se certifica, expido la presente, y la firmo en Madrid, a treinta y uno de Enero de dos mil doce.

El Registrador,

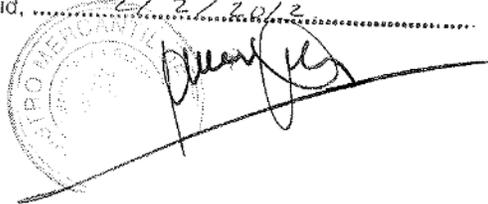


Presentada en el Libro Diario de certificaciones y notas con el asiento número 12480/2012.

Honos. s/m.

Registrador Mercantil - Encargado de Madrid, legítimo
la firma de D. DANIEL VILLARRO YA GU

.....Registrador Mercantil de Madrid
Madrid, 21. 2. 2012.....





APOSTILLE			
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)			
1. País: Country/Pays:		España	
El presente documento público This public document/Le présent acte public			
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par		CALVO GONZALEZ DE LARA, JOSE ANTONIO	
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de		REGISTRADOR	
4. y está revestido del sello / timbre bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de		REGISTRO MERCANTIL DE MADRID	
Certificado Certified/Attesté			
5. en at/à	MADRID	6. el día the/le	07/02/2012
7. por by/par	AUXILIAR DE INFORMACION		
8. bajo el número Nº/sous nº	2012/6638		
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:		10. Firma: Signature: Signature:	Firma válida RODRIGUEZ SANCHO, JESUS

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>

Código de verificación de la Apostilla (*): AP:4o4G-i4dJ-p6bV-qWr0



This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>

Verification code of the Apostille (*): AP:4o4G-i4dJ-p6bV-qWr0

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante : <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>

Code de vérification de l'Apostille (*): AP:4o4G-i4dJ-p6bV-qWr0

(*) Juego de caracteres del código de verificación / Verification Code Characters Set / Ensemble de caractères du code de vérification:

ABCDEFGHIJKLMN OPQRSTUVWXYZ abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 0123456789 + - \$ & ;